

Expediente: 87/21

Carátula: SEGO CONSTRUCCIONES SRL C/ BALDERRAMA JULIO RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 18/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20292062576 - CERVANTES, CARLOS EMILIO-ACTOR

900000000000 - BALDERRAMA, JULIO RICARDO-DEMANDADO

20292062576 - SEGO CONSTRUCCIONES SRL, -CESIONARIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 87/21



H106018086240

JUICIO: SEGO CONSTRUCCIONES SRL c/ BALDERRAMA JULIO RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- 87/21.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 13/09/2024 presentado por ORTIZ,FERNANDO RAMIRO:

I) Líbrese **oficio** al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de \$ **39.111,88 en concepto de pago total de planilla de actualización de capital practicada en autos**, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209556198928, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **BANCO SANTANDER** de titularidad del actor SEGO CONSTRUCCIONES S.R.L., CUIT 30710183658, CUENTA N° 069-011571/3, CBU 0720069420000001157136, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.- AG - 87/21

Actuación firmada en fecha 17/09/2024

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.